

cuando la razón no estuviera de su parte, recuerda Cordara que Clemente XIV, sin parar mientes en el fallo judicial, obligó a los jesuitas a devolver la residencia estival de su general, sita en Castel Gandolfo, aun cuando aquéllos la habían adquirido por compra legal del colegio irlandés y que a los mismos despojó del colegio e iglesia de Frascati por complacer al cardenal York (1).

Refiere además Cordara que los jesuitas, por mucho que esto les acongojase, lo aceptaban sin embargo pacientemente con la esperanza de librarse así de la ruina. Pero cuanto más se esforzaba Clemente XIV por calmar a los enemigos de la Orden mediante estas vejaciones, con tanto mayor apremio exigían los embajadores borbónicos la supresión (2). En este empeño podían apelar, lo que Cordara ignoraba, a la promesa escrita que Clemente XIV había hecho en su carta del 30 de noviembre de 1769.

La furibunda presión de las cortes borbónicas, que ya duraba tres años enteros, había de alcanzar su punto culminante cuando, en lugar del enfermizo Azpuru, se presentó un diplomático de primera categoría, el cual sin perder jamás de vista su objetivo, con implacable consecuencia, aprovechó todas las debilidades del Papa y todas sus condescendencias para arrebatarse la victoria sobre un adversario tímido, sí, pero siempre pronto para aprestarse a la resistencia (3).

(1) *Ibid.*, 139 s.

(2) *Ibid.*, 140.

(3) Duhr, *Aufhebung*, 446.

IV. La supresión de la Compañía de Jesús. Origen y publicación del breve «*Dominus ac Redemptor*» del 21 de julio de 1773

I

El 24 de marzo de 1772 fué asignado el cargo, por tantos ansiado, de embajador ante la Santa Sede (1) a uno de los más eminentes abogados de España y de los más celosos propugnadores de las regalías, José Moñino, fiscal del Consejo de Castilla (2). Carlos III y Grimaldi habían acordado la elección de este individuo en el más

(1) Grandes esperanzas abrigaba de conseguir dicho cargo principalmente el ambicioso espía de Roda, el caballero de Azara, quien ya antes había intrigado con Tanucci en contra de Azpuru y de Bernis, para obtener él personalmente el nombramiento de embajador en Roma (v. Theiner, *Hist.*, I, 544 s.). La designación de Lavaña fué por tanto para él un golpe inaspettato e sensibile (*Vincenti a Pallavicini desde Madrid el 28 de enero de 1772, *Nunziat. di Spagna*, 268 A, *Archivo secreto pontificio*). Con la exclusión de Azara estaba «contentísimos» Pallavicini; Bernis y Orsini estaban satisfechos con Lavaña aunque por otros motivos. *Centomani a Tanucci el 11 de marzo de 1772, *Archivo público de Nápoles*, Esteri-Roma, 1220. Cf. además el informe de Vincenti del 25 de febrero de 1772, en Theiner, *Hist.*, II, 201. Vincenti, quien el 10 de marzo *notifica a Pallavicini la muerte de Lavaña (creatura de Grimaldi), nombra como candidatos para el puesto de Roma a Carvellos, el cual sin embargo pasaba por notato con carbón negro per spacciato Gesuita, y a Fuentes (carta del 10 de marzo de 1772, *Nunziat. di Spagna*, loco cit.). Aiguillon *comunica a Ossun desde Versalles, el 10 de marzo de 1772, que en lo sucesivo los representantes de Portugal y Francia llevarían el título de «ambasciadori» (*Archivo de Simancas*, Estado, 4582).

(2) Moñino, nacido en 1738, murió en 1819, por tanto presencié todavía el restablecimiento de la Orden jesuítica; v. Coxe, *Hist. d'Espagne*, V, 153; Menéndez y Pelayo, *Heterodoxos*, III, 159; Nonell, *Pignatelli*, I, 376; Pacheco y de Leyva, 39 ss., donde se halla más bibliografía especial.

riguroso misterio; por eso causó maravilla a todo el mundo (1) al hacerse pública el día del nombramiento (2). Desagradó mucho al conde de Aranda y al confesor del rey, el franciscano Osmá, quienes no sin razón temían que su influencia, tan preponderante hasta la fecha, sufriría mengua y menoscabo (3). El auditor de la nunciatura de Madrid recibió también impresión muy dolorosa, y en su informe del 24 de marzo de 1772 al cardenal secretario de Estado bosqueja un sombrío retrato del embajador, cuya elección debió sonar como una declaración de guerra. «Conozco al individuo, escribía, y el espíritu que le anima; sé la grande aversión que tiene a Roma y cómo con su dulce, agradable y modesto porte exterior se da aire de profunda religiosidad, aun cuando en realidad es hostil a Roma, a la autoridad pontificia y a la jurisdicción eclesiástica.» El nuncio aduce a este propósito una serie de informes de Moñino de los cuales se deduce que el nuevo embajador era en extremo astuto, hábil, maestro en el arte del fingimiento y que había trabajado con actividad extraordinaria por la destrucción de los jesuitas, en lo cual no es posible determinar si Moñino obraba más por convicción que por odio o por interés propio (4). Que el fin capital a que obedeció la misión de Moñino era la supresión de la Compañía de Jesús, lo supo el auditor del propio Moñino (5). Carlos III escribió también en este sentido a Tanucci (6).

La instrucción de Moñino, fechada en Aranjuez en 5 de mayo de 1772, fué redactada por Grimaldi, quien había perdido toda confianza en la sinceridad de Clemente XIV (7). La instrucción pres-

(1) *Vincenti escribe a Pallavicini desde Madrid el 17 de marzo de 1772 sobre candidatos para el puesto de Roma: Ceballo sarà ripudiato per la consaputa ragione, Squillace anche, non si parla più di Moñino (Nunziat. di Spagna, 268, loco cit.).

(2) *Grimaldi a Azpuru desde El Pardo el 24 de marzo de 1772, *Archivo de la Embajada española de Roma*.

(3) *Vincenti a Pallavicini el 24 de marzo de 1772 (también Roda estaba descontento); el 31 de marzo *notifica que Moñino era odiado por sus colegas (ibid.).

(4) Theiner, Hist., II, 209.

(5) *Vincenti a Pallavicini el 24 de marzo de 1772, loco cit.

(6) Pacheco y de Leyva, 40.

(7) El 28 de abril de 1772 *escribía Grimaldi a Fuentes que el Papa en realidad y en el fondo no quería la supresión no obstante sus múltiples promesas; el proceso de Palafox no servía más que de engaño, luego se solicitaría la aprobación de todos los soberanos y por fin se iría a una reforma y restricción de los privilegios de los jesuitas. *Archivo de la Embajada española de Roma*.

cribe a Moñino cuatro puntos: 1.º, supresión de la Orden jesuítica; 2.º, conclusión del proceso de beatificación de Palafox; 3.º, organización definitiva de la nunciatura de Madrid; 4.º, limitación del derecho de asilo. El primer punto era el más difícil, pero, según el parecer del rey, el más importante; respecto a él debía procederse de acuerdo con los demás embajadores borbónicos (1). La última instrucción fué dada a pesar de que Grimaldi, por confesión propia, no se fiaba de Bernis y Orsini por ser eclesiásticos (2).

La fama que gozaba Moñino llenó de esperanza a todos los enemigos de los jesuitas, puesto que pasaba por ser el más decidido adversario que la Compañía de Jesús tenía en España (3). Orsini declaró que este diplomático podía muy bien lograr la rendición de la fortaleza que desde hacía tres años en vano se tenía asediada (4). El agente de Tanucci, Centomani, escribió que aun cuando Clemente XIV recibiera al nuevo representante de España con astucia todavía mayor, no lograría a pesar de todo desviar a este hombre del recto sendero (5). Moñino deseaba conseguir la victoria, la cual sin embargo, dado el carácter extraordinariamente tímido del Papa, no podía lograrse sino apelando a un lenguaje enérgico (6). La reina de Portugal escribía a Carlos III que el rey José I había tributado a Moñino los mayores elogios y había enviado a Almada orden expresa de apoyarle (7). El duque de Aiguillon dirigió a Bernis idéntica instrucción, ya que Luis XV dejaba por completo a la iniciativa del rey de España el asunto de los jesuitas (8).

(1) *Instrucción para Don Joseph Moñino, fechada en Aranjuez, 5 de mayo de 1772, ibid.

(2) En la *minuta de la instrucción para Moñino (*Archivo de Simancas*, Estado, 5108) hay añadida en la primera página una observación, por la cual Bernis y Orsini son tachados de sospechosos, por ser clérigos, en su fidelidad para con sus soberanos.

(3) Aiguillon en Masson, 200.

(4) *Orsini a Tanucci el 14 de abril de 1772, *Archivo público de Nápoles*, C. Farnes., 1479.

(5) *Non mai lo potrà fare prevaricare ne pure intepidire come con altri è seguito. Centomani a Tanucci el 5 de mayo de 1772, ibid., Esteri-Roma, 1220.

(6) *Sicuramente si stima da tutti che ad un tal passo (supresión de la Orden) non sarà mai per venirvi se non forzato e condotto da un giusto timore. Centomani a Tanucci el 19 de mayo de 1772, ibid. *El mismo el 26 de mayo de 1772: Créese que el Papa, «per natura timidissimo», no tendrá «coraggio di resistere quando con efficacia gli venga parlato risolutamente». Ibid.

(7) *Carta del 20 de abril de 1772, *Archivo de Simancas*, Estado, 7297.

(8) Masson, 203. Cf. *Bernis a Azpuru el 31 de marzo y 2 de junio de 1772, *Archivo de la Embajada española de Roma*.

En Roma se esperaba la llegada de Moñino con honda preocupación, como es de suponer; puesto que era muy inseguro que este férreo jurista, el cual como seglar nada tenía que esperar de Clemente XIV, se dejara distraer con buenas razones como su antecesor (1); Bernis, quien en sus últimos informes no había respetado a Azpuru ni a la corte de Madrid (2), sintióse igualmente acuitado. En vano procuraba el Papa ocultar su zozobra; parece que hasta se le llegó a deslizar la frase: Dios perdone al rey católico el nombramiento de Moñino (3). No sólo Clemente XIV, que hasta el presente había conservado siempre el dominio de la cuestión jesuítica (4), sino también Roma entera sentía que la hora de la decisión se acercaba (5). El nerviosismo de que todo el mundo era presa se manifestaba en numerosos escritos, sátiras y hojas volantes ilustradas. Como un contemporáneo afirma, llovían materialmente tales producciones (6). La mayor parte se referían al proceso de Palafox que Clemente XIV seguía impulsando con el mismo celo de antes (7). Un opúsculo llegado de Francia que atacaba la lealtad de Palafox como súbdito, fué prohibido por Clemente XIV, quien además lo hizo refutar por el sabio dominico Mamachi (8).

(1) *Centomani a Tanucci el 2 de junio de 1772, *Archivo público de Nápoles*, Esteri-Roma, 1220; *Orsini a Tanucci el 2 y 9 de junio de 1772, *ibid.*, C. Farnes., 1480.

(2) Masson, 202 s.

(3) Informes de Bernis en Theiner, *Hist.*, II, 211, 219, y de Moñino en Duhr, *Aufhebung*, 446. *Il n'a été question dans l'audience d'hier au soir que de la prochaine arrivée du nouveau ministre de S. M. Cath. y de la reina de Nápoles. Bernis a Azpuru el 16 de junio de 1772, *loco cit.*

(4) El informe de Bernis del 1.º de enero de 1772 en Theiner, *Hist.*, II, 200. Ya el 25 de enero de 1770 había *escrito el general de los agustinos Vázquez con motivo del ataque de apoplejía sufrido por Azpuru, que el Papa temía perder este embajador que servía a su resistencia. Si Azpuru muere, envíese embajador enérgico y que no pertenezca al estado eclesiástico (*Biblioteca de San Isidro de Madrid*, Vázquez, I). El 18 de abril de 1771 repite Vázquez esta advertencia, pues Azpuru era responsable de la continua dilación. ¡Ojalá pudiera Roda ir a Roma para uno o dos meses! Pues no será cosa estraña, que S. M. aun teniendo aquí Su Ministro, se sirva de V. E. en un negocio de tanta importancia, que sería menos glorioso sujetar toda la Europa a su dominio, que extirpar una Sociedad que emposada de todo el Mundo Católico, se ha hecho ley el atentar contra lo mas sagrado que hay en cielo y tierra (*ibid.*, Vázquez, II).

(5) *Qui niente si fa, aspettiamo Moñino. Orsini a Pignatelli el 17 de junio de 1772, *Archivo público de Nápoles*, Esteri-Roma, ³⁰⁸/₁₀₅₂.

(6) Orsini a Tanucci el 26 de junio de 1772, *ibid.*

(7) *Orsini a Azpuru el 8 y 28 de enero de 1772, *Archivo de la Embajada española de Roma*.

(8) Lettres de Philarète sur l'orthodoxie de Palafox, Roma, 1772-73. Sobre

Extraordinaria impresión produjo un grabado en cobre que fué difundido por doquier, incluso en España, y que representaba el juicio final con Carlos III entre los réprobos. Azara se hizo dueño del caso inmediatamente, en cuya persecución vió un medio excelente para rehabilitar en Madrid su autoridad un tanto cuarteada (1). No descuidó Clemente XIV adoptar inmediatamente medidas para impedir que el grabado se difundiera por Roma; fueron arrestados todos los que habían intervenido, fué clausurada la tienda del librero tirolés, que había puesto a la venta la hoja, y el maestro del sacro palacio recibió una dura reprimenda por haber pecado de negligente en la vigilancia (2). Bontempi cuidó de que en Madrid se enteraran

la Epître en réponse à un ami sur l'esprit de sédition de Palafox v. *Orsini a Tanucci el 14 de abril de 1772, *Archivo público de Nápoles*, C. Farnes., 1479, así como *el mismo a Igareda el 14 de abril de 1772, *ibid.*, Esteri-Roma ⁸⁰⁷/₁₀₅₂, según el cual Orsini informó al punto también a Grimaldi de este paso, y *el mismo a V. Macedonio el 16 de abril de 1772, *ibid.* Centomani *informa igualmente el 14 de abril de 1772 a Tanucci sobre due foglietti stampati credesi nella privata stamperia del Collegio Romano contro il decreto ultimo (de septiembre) del papa nella causa Palafox — è una orrenda satira — vi si attacca anche il Passionei, *ibid.*, Esteri-Roma, 1220. Cf. *Orsini a Tanucci el 21 de abril de 1772, *ibid.*, C. Farnes., 1479. Azpuru *envió a Grimaldi el 16 de abril de 1772 como prueba de cómo trabajaban los enemigos de Palafox, dos escritos que habían recibido de Milán los miembros de la Congregación de Ritos. Dichos escritos se conservan; son: 1) Note di falsità che dimostrano apocrifo un cotal decreto spacciato come pontificio in certa carta spagnola, la quale dicesi stampata «Madrid en la imprenta de Josef Doblado» senza data ne anno ne mese tradotto dal francese in italiano; 2) diecisiete tesis publicadas en Lucca. En estas tesis dedicadas «all'honore della immacolata Sede Cattolica» se lanzan las más graves acusaciones contra Palafox por haber favorecido el jansenismo, lo cual el autor procura demostrar con múltiples ejemplos; por tal motivo los jansenistas le glorificaron después de su muerte y hasta 1769 le habían defendido en sus obras (*Archivo de la Embajada española de Roma*). La publicación de los tres tomitos de Mamachi en defensa de la doctrina de Palafox la señala Orsini a Tanucci el 18 de diciembre de 1772 todavía antes de aparecer, como «capo d'opera» (*Archivo público de Nápoles*, C. Farnes., 1480). Centomani *informa el 29 de diciembre de 1772 de la próxima aparición de dicha obra (*ibid.*, Esteri-Roma, 1221). Bontempi *escribió el 23 de abril de 1772 a Roda, que el Papa había impuesto en Venecia la supresión de un escrito contra Palafox (*Archivo de Simancas*, Estado, 688).

(1) *Azara a Grimaldi el 23 de abril de 1772, *ibid.*, Estado, 5068.

(2) Además de Theiner, *Hist.*, II, 205 s., *Azara a Grimaldi el 23 de abril de 1772, *ibid.*, y *Orsini a Grimaldi el mismo día, *ibid.*, Estado, 5038. Bernis *escribió el 28 de abril de 1772 a Azpuru: ...Sa Sainteté s'est étendue ensuite davantage sur la punition décernée contre le distributeur d'une estampe abominable qui a été répandue à Rome, pendant quelques jours, et qu'on croit avoir été gravée dans la province du Bassan de l'Etat de Venise. Sa Sainteté gémit profondément des excès auxquels le fanatisme se porte dans ces tems malheureux;

de estas medidas (1). Naturalmente, los jesuitas fueron al punto acusados de ser los autores de la sátira, lo cual, por su parte, negaron los padres (2). Hasta un individuo tan apasionado como Centomani compadecía a los pobres jesuitas, de los cuales los desterrados de España y Nápoles llegaron a ser amenazados con la pérdida de la pensión (3).

Grimaldi declaró precipitadamente que los jesuitas eran indudablemente los autores del grabado, lo cual hacía aparecer tanto más necesaria la supresión de la Orden (4). El Papa mandó que se practicaran investigaciones, y éstas dieron por resultado haber sido el autor del grabado un librero veneciano deseoso de especular con él, y que se trataba de la reproducción de un grabado que había aparecido en 1606 con el escudo del cardenal Arrigoni, y en 1765 de nuevo en París, pero con la sustitución del escudo del citado cardenal por el de España (5). Tanto por parte del Papa como por elle met toute sa confiance en Dieu, dans la Religion et dans l'amitié des Augustes Monarques de la Maison de France (ibid.). *Igarada a Grimaldi el 30 de abril de 1772 (arresto del distribuidor), ibid.

(1) *Bontempi a Roda el 23 de abril de 1772, ibid., Estado, 688.

(2) *Centomani a Tanucci el 28 de abril de 1772, *Archivo público de Nápoles*, Esteri-Roma, 1220.

(3) *Centomani a Tanucci el 5 de mayo de 1772, ibid.

(4) *Los autores de esta sacrilega sátira sin duda son los Jesuitas (Grimaldi a Muzquiz el 16 de mayo de 1772, *Archivo de Simancas*, Estado, 5068). Asimismo *Grimaldi a Arriaga el 11 de mayo de 1772: Se ha vendido publicamente y esparcido en Roma la estampa de que incluyo un exemplar; y por la carta adjunta de Don Nicolas de Azara (que me devolverá V. S. y lo que le ha escrito el S^d Manuel de Roda) se enterará de lo que ha pasado con motivo de su publicación. No pudiendo dudarse que es obra de los Jesuitas quiere S. M. que en llegando a Roma, dé a entender al Papa y sus Ministros, que S. M. ha recibido una injuria muy grave con esta sacrilega sátira, la cual manifiesta el odio que tienen sus autores a su sagrada Persona, valiéndose V. S. de este acontecimiento como de una nueva razón de la urgente necesidad en que nos hallamos de que S. B^d cumpla sin más dilaciones lo que tiene ofrecido, y de que S. M. lo solicite por todos medios hasta lograrlo. En la *carta laudatoria escrita por Grimaldi a Azara del 12 de mayo de 1772 referente a su celo por el grabado en cobre es calificado éste de «sacrilego insulto de los Jesuitas», quienes así muestran «toda la maldad de que son capaces» (ibid.). También Roda *escribía el 11 de mayo de 1772 en su carta de agradecimiento por el grabado a Bontempi, que el odio de los jesuitas españoles contra Carlos III, en él manifiesto, demostraba la necesidad de la supresión (*Archivo de Simancas*, Estado, 688). También Vincenti *notificaba el 9 de mayo de 1772 a Pallavicini que Grimaldi afirmaba la paternidad de los jesuitas (*Archivo secreto pontificio*, Nunziat. di Spagna, 268 A). El mismo *comunica el 2 y 16 de junio de 1772 la persistencia de dicho criterio (ibid.), aun cuando Isidro Martín el 9 de mayo de 1772 *informaba desde Venecia haberse descubierto que el autor se llamaba Remondini (loco cit., Estado, 5068).

(5) *Azara a Grimaldi el 20 de abril de 1772: En el negocio de la sátira que remiti á V. E. por el Correo pasado he sabido que el Papa haciendo continuar

la de Venecia se dieron todavía nuevos pasos en el asunto, principalmente para descubrir al verdadero autor y en lo posible dar satisfacción al gobierno de España (1). Aun cuando en todo este tema nada aparecía a cargo de los jesuitas, con todo sus enemigos siguieron aferrados a la persuasión de que la sátira no podía provenir sino de ellos (2).

Poco después vió la luz pública otro escrito muy denigrante para el gobierno español, titulado «La verdad revelada al rey nuestro señor por fray Francisco de Alba», el cual arremetía duramente contra las novaciones galicanas, jansenistas y antijesuiticas de España. Ni que decir tiene que el gobierno español prohibió también esta publicación (3). Mas contra las otras sátiras romanas fué tan impotente como el Papa. Una de sus más violentas manifestaciones la representa una hoja volante difundida por entonces en Roma, en la

el proceso, ha averiguado haber sido impresa aquella infame estampa in Basano en la imprenta de un tal Remondini, noble Veneto; por lo cual piensa el Papa usar algun oficio de quexa con la Republica para vendar la injuria hecha à nuestro Amo. Io que he observado que se ponía mucho ahinco en averiguar los vendedores y estampadores de esta obra de tinieblas, he insinuado que me parecia mas necesario buscar quien es el autor o autores de ella, porque esto es lo principal que importa saber, conocer y castigar; y me parece la cosa tan clara que supongo se hará assi... (*Archivo de la Embajada española de Roma*). Sobre el paso dado por el Papa por medio del nuncio y del embajador de Venecia para que Venecia pusiese en claro la cosa, *informa Isidro Martín a Grimaldi desde Venecia el 9 de mayo de 1772, loco cit., Estado, 5068. Ibid. *Igarada a Grimaldi el 4 de junio de 1772, así como *numerosos documentos adjuntos. *Orsini a Tanucci el 23 de junio de 1772, *Archivo público de Nápoles*, Esteri-Roma, ³⁰⁸/₁₀₃₈.

(1) *Mons. Onorati a Isidro Martín el 7 de mayo de 1772 (búscase al autor), *Archivo de Simancas*. *Igarada a Grimaldi el 21 de mayo de 1772 (el nuncio y los embajadores de Venecia en Roma y Madrid han logrado las enérgicas medidas del senado), ibid. La *resolución de los Pregadi, fechada el 29 de mayo (ibid., Estado, 5782), dice así: Ha deliberato il Senato che si dichiari innocente il Remondini, e che per giustificazione della Republica verso la Corte di Spagna sia formata una circolare, la quale dichiari le buone ragioni che ha avute il Governo per supporlo innocente nelle accuse addossategli, tra le quali principalmente quella: Che questa stampa gira Roma sin' da otto anni a questa parte, senza che questa abbia spiacciuto o sia stata rilevata dalla Santa Sede. El 9 de julio de 1772 *escribía Grimaldi a Azpuru que se confiaba en que Venecia haría lo necesario para castigar a los complicados en el asunto. *Archivo de la Embajada española de Roma*.

(2) *Tanucci a Grimaldi el 28 de junio de 1772, *Archivo de Simancas*, Estado, 6105. Ibid., 688, un severo *Edicto de la Inquisición española del 13 de octubre de 1772 contra «estampas satiricas alusivas a las providencias tomadas con los regulares expulsos».

(3) *Vincenti a Pallavicini el 16 de junio de 1772, Nunziat. di Spagna, 268 A, *Archivo secreto pontificio*.

cual aparecían el general de los jesuitas atadas las manos ante el Papa, a la derecha los Borbones, y a la izquierda el emperador y los reyes de Cerdeña y Prusia. Al pie de la imagen del Papa se leían estas palabras: *Quid ego faciam de homine isto? Crucifigatur, crucifigatur!*, responden los Borbones. *Quid enim mali fecit?*, pregunta Clemente XIV. *Nullam causam mortis in eo invenio*, declara el rey de Cerdeña; y el emperador: *Innocens sum a sanguine iusti*. A Federico II de Prusia le son puestas en la boca las palabras: *Quid vultis mihi dare et ego tradam eum vobis?* La hoja, que de modo evidente da a entender el estado de ánimo que entonces dominaba en Roma, termina: *Consilium tenuerunt ut eum dolo tenerent et occiderent* (1).

Cuando el 18 de mayo de 1772 abandonó Moñino la capital de España (2), escribió Grimaldi a Tanucci que no se forjaba exageradas esperanzas, puesto que Roma se servía con frecuencia de incentivos extraordinarios (3).

Mientras el calor estival se cernía sobre la Ciudad Eterna, llegó a ella Moñino el 4 de julio. Su aparición había de aclarar la situación, pues no era hombre que, como Bernis y Orsini, se contentara con las bellas promesas tantas veces repetidas por Clemente XIV (4).

(1) Masson, 203. Centomani habla en sus *informes a Tanucci del 16, 19 y 23 de junio de 1772 de otras sátiras contra el Papa no sólo por causa de su actitud en el asunto jesuítico, sino también por motivo de la supresión de la congregación de San Rufo, sátiras que Clemente XIV atribuyó a los jesuitas. Por ello mandó al cardenal York hacer indagaciones en Monte Porzio donde los jesuitas debían haber impreso dichos escritos, mas no se halló nada que pudiera comprometer (*Archivo público de Nápoles, Esteri-Roma, 1220*). Igareda *informa el 25 de junio de 1772 a Azpuru: ...Remito a V. E. los acostumbrados Chracas y manuscritos de los demas avisos diarios de esta Capital, que acompañan otros dos que han salido con título de testamento y codicillo de Jesuitas. No he podido lograr el folio de las observaciones contra el Breve del Papa relativo a la supresión de la Orden de S^a Rufo y su incorporacion a la Militar de S^a Lazaro, ni tampoco la carta del Prelado que escribe a un amigo de Turin, porque algunos cardenales y otros las han rasgado. *Archivo de la Embajada española de Roma*.

(2) Aiguillon a Bernis, en Masson, 203. En Barcelona recibió Moñino las cartas de Roda del 19 de mayo de 1772 con el grabado del juicio final; v. *Moñino a Roda el 9 de julio de 1772, *Archivo de la Embajada española de Roma*.

(3) *Grimaldi a Tanucci desde Aranjuez el 19 de mayo de 1772, *Archivo de Simancas, Estado, 6105*.

(4) El 7 de abril de 1772 *escribió Bernis a Azpuru que el día anterior le había recordado al Papa sus promesas: Sa Sté a répondu à ces nouvelles insinuations avec cordialité; elle paroît véritablement occupée de préparer les moyens de satisfaire à ce qu'elle a promis (*Archivo de la Embajada española de Roma*). Cf. *Orsini a Tanucci el 28 de abril de 1772: Non dubiti della soppressione dei Gesuiti quantunque ritardata (*Archivo público de Nápoles, C. Farnes., 1479*).

Ya había pasado el tiempo de entretener a Carlos III con demostraciones de atención, como, por ejemplo, la de aceptar el Papa de antemano la función de padrino del hijo que esperaba la princesa de Asturias (1). Asimismo se desvaneció la idea de que el influjo de Inglaterra pudiera salvar la Orden (2). Índice de la importancia que se daba al nuevo embajador fué el hecho de que los cardenales Orsini y Bernis, prescindiendo del ceremonial, le hicieron la primera visita al día siguiente de su llegada (3). El 7 de julio se presentó

El 5 de mayo de 1772 *escribió Bernis a Azpuru: Le pape dans l'audience d'hier au soir n'a parlé qu'indirectement des Jésuites, mais il a paru au card. de Bernis plus serein et plus satisfait qu'à l'ordinaire, il a même laissé échapper cette parole: J'espère qu'avec l'aide de Dieu tout ira bien. Il n'a pas été possible au dit cardinal de faire expliquer d'avantage Sa Sté, laquelle paroît toujours de plus en plus dans le dessein de mériter l'amitié et la confiance des trois couronnes. El 12 de mayo de 1772 *escribe Bernis: Le pape dans l'audience d'hier au soir n'a rien dit de particulier ni de remarquable au card. de Bernis sur l'affaire des Jésuites; il a parlé en général de l'intérêt que les princes catholiques ont de proscrire les livres impies et dangereux qui attaquent ouvertement les fondemens de notre religion. Les sentimens de Sa Sté envers les trois couronnes sont toujours les mêmes; elle se plaît à en démontrer la vivacité et la sincérité. *El 19 de mayo: La conversation a roulé hier au soir à l'audience du pape pendant assez longtemps sur les Jésuites. Sa Sté s'est montrée toujours dans les mêmes sentimens à leur égard et le card. de Bernis n'a pas manqué de lui rappeler que l'union de Sa Mté Très Chrétienne avec leurs Majestés Catholiques et Sicilienne sur le point de la suppression comme sur tous les autres seroit inaltérable. Le S. Père n'en a jamais douté et le card. de Bernis a toujours été autorisé à convaincre le pape de cette vérité. *El 26 de mayo de 1772: Le pape dans l'audience d'hier au soir n'est entré dans aucun détail sur l'affaire des Jésuites; il s'est entretenu seulement de la prochaine arrivée de Dom Joseph Moñino nouveau ministre de Sa Mté Cath. Il est plus vraisemblable que jusqu'à cette époque Sa Sté ne s'ouvrira qu'imparfaitement sur l'objet de la suppression étant bien informée que la commission du card. de Bernis est d'exécuter les ordres de Sa Mté Cath. qui lui seront communiqués sur cette négociation et de seconder efficacement les démarches. *El 23 de junio de 1772: Ayer audiencia sobre el grabado del juicio final. Il n'a été question des Jésuites que par occasion. *Archivo de la Embajada española de Roma*.

(1) Masson, 204. Acerca de la medalla, de la que aquí se habla, con la inscripción «Deus nova foedera iunxit», refiere Centomani a Tanucci el 8 de julio de 1772 que sobre ella se había hecho el siguiente distico: «Cum Rege Hispano Clemens nova foedera iunxit, cum Loyolitis foedera prisca tenet» (*Archivo público de Nápoles, Esteri-Roma, 1221*). Por *carta del 1.º de agosto de 1772 expresó Clemente XIV al rey de España su satisfacción de ser padrino del hijo próximo a nacer de la princesa de Asturias, *Archivo público de Nápoles, C. Farnes., 1479*. Cf. anteriormente, pág. 169.

(2) En la corte francesa, como dice Giraud, se había tenido presente, al enviar Caprara a Londres, la intención del Papa de ganar a Inglaterra en favor de los jesuitas; v. Theiner, Hist., II, 174.

(3) Ibid., 212 s. Moñino visitó ya el 5 de julio también a Pallavicini y vió